

# *D*IVERSIDAD-INCLUSIÓN VS TRANSFORMACIÓN?

Por: Norelly Soto Builes<sup>1</sup>

*investigación*

Recibido: Junio 13 de 2007 - Revisado: Noviembre 4 2007 - Aceptado Noviembre 20 2007

## RESUMEN

El presente artículo aborda las comprensiones sobre diversidad y diferencia que emergen en la investigación doctoral denominada: La atención educativa de niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: Una mirada desde la integración y desde la inclusión; en ésta investigación se presentan: a.) las posturas teóricas y pragmáticas que asumen los actores de las instituciones donde se hizo el presente estudio, b.) la relación establecida entre éstos y las "propuestas" de integración e inclusión, entendidas aquí como: " las posibilidades de inclusión de los que están en el "sin lugar" para que puedan participar, dicho lugar sería la escuela.

## PALABRAS CLAVES

Diversidad, diferencia, integración, inclusión, educación, pedagogía, transformación institucional.

## DIVERSITY - INCLUSION VERSUS TRANSFORMATION?

By Norelly Soto Builes

### ABSTRACT:

This article deals with the understanding of diversity and difference which emerge from the Doctoral research paper entitled "The educational attention of children and young people as having educational special needs: A look from integration and inclusion." In this research paper are presented (a) the theoretical and pragmatic positions which take the actors of the institutions where this study was carried out (b) the relation established between these actors and the "proposals" of integration and inclusion, which are understood here as "the possibilities of inclusion of those which are "out of place", the only place where they could participate, would be the school."

**Key words and expressions:** Diversity, difference, integration, inclusion, education, pedagogy, institutional transformation.

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias sociales niñez y juventud CINDE-Universidad de Manizales. Decana de la Facultad de Educación Universidad de Manizales, E-mail: norelly@umanizales.edu.co



Tomada de [www.sccalp.org](http://www.sccalp.org)

## INTRODUCCIÓN

Las luchas y movilizaciones sociales que se dieron con tanta fuerza en los años 60 buscaban con decisión y gran fuerza la inclusión como un hecho real.

Ahora bien, de acuerdo a los actores entrevistados para el presente trabajo, se ha identificado que precisamente la no aceptación de la diferencia es la que ha llevado a la exclusión de un gran grupo poblacional además, se identifica la imposibilidad de hablar de diferencia o diversidad sin hablar de exclusión o inclusión.

El documento en primer momento, pretende hacer un breve recorrido por las disciplinas donde emerge el concepto de diversidad, su significación y su aporte a la educación, para continuar con las reflexiones que se han hecho sobre el fenómeno de la inclusión de aquellos que se han considerado excluidos y como algunos autores consideran es una jugada que nace en el mismo proceso de exclusión. En segundo momento, plantea el impacto de las comprensiones diversidad-inclusión en la escuela y la pedagogía en el país y como éstas han generado un verdadero movimiento en pos de la construcción de una escuela para todos. A continuación se presentan algunas conclusiones y los referentes bibliográficos requeridos.

## I. RECONOCIMIENTO, DIVERSIDAD Y DIFERENCIA

El inicio de las transformaciones societales a las que hoy se asiste, podrían remontarse al siglo XVII con la obra inmortal de Jean Jacques Rousseu: El Contrato Social, en la cual el autor muestra la falsa igualdad de la sociedad civil estructurada en el dominio del débil por el fuerte, además, la necesidad de una nueva forma de asociación que defienda y proteja, la persona y los bienes. Para tal fin propone un nuevo contrato social, que sea pensado desde la voluntad de todos, esto es, desde la voluntad general, hecho que llevaría a una sociedad desde la perspectiva de derecho en la que el Estado es posterior al individuo siendo la voluntad la que determina al individuo, la voluntad general y la voluntad de todos.

Los principios de esta gran obra sientan las bases de la democracia, se da una comprensión de hombre distinta, que conlleva una mirada antropocéntrica; conceptos como soberanía, autonomía, democracia, sociedad, nación, Estado de Derecho, sociedad civil y democracia, hasta ahora aceptados y desprendidos de la obra del mencionado autor, deben transformar su sentido ante la inminencia del cambio.

El requerimiento del cambio está determinado por varios fenómenos: uno de ellos es la transformación que ha sufrido en la edad moderna el ámbito de lo político y, específicamente, las comprensiones sobre la justicia, las cuales hoy sustentan ideas como la equidad y la igualdad de acceso a las oportunidades. Esto hace pensar en una nueva redistribución de lo económico y en un reconocimiento de los derechos y diferencias del ser humano.

En este orden de ideas donde los grupos considerados como minorías -o más bien, no reconocidos-, han iniciado sus luchas por el reconocimiento. Fraser (1997) explica que estas luchas se convirtieron en la forma paradigmática del conflicto político en los últimos años del siglo XX. Las exigencias de reconocimiento de la diferencia, han alimentado las luchas de grupos que se han movilizado bajo las banderas de la nacionalidad, la etnia, la raza, el género, la sexualidad y la situación de discapacidad entre otras.

Este abordaje del reconocimiento -cultural- y la lucha por la igualdad -social- según la feminista mencionada, "exige desarrollar una teoría crítica del reconocimiento, que defienda únicamente aquellas versiones de la política cultural de la diferencia que puedan combinarse coherentemente con la política social de la igualdad, eso es lo que necesita la justicia hoy: redistribución y reconocimiento." (Fraser, 1997, p. 19).

Las movilizaciones que han generado dichas luchas, han sido abonadas desde disciplinas como: la Sociología la cual plantea el Rescate del sujeto (Touraine, 2000) o la Teoría del reconocimiento (Fraser, 1997); la filosofía desde varias escuelas: la posmoderna -Foucault, Derrida, Lyotard- en la cual se da la crítica al sujeto cartesiano, la deconstrucción del logocentrismo y el desmantelamiento de las categorías occidentales modernas preparan el terreno para la emergencia de identidades

flexibles y sujetos múltiples; la intercultural y multicultural -Kymlicka, Walzer- tienen sus bases en el reconocimiento de las diferencias y da apertura al concepto de inclusión; la del reconocimiento y la diferencia -Taylor, Fraser, Honneth- reconoce la diferencia como extensión de la igualdad; la de la inclusión del otro -Habermas- apuesta por una teoría de la moral y del derecho por un universalismo altamente sensible a la diferencia; y la de derechos -Arendt, Benhabid- sugiere como su nombre lo indica la vindicación de los derechos "derecho a tener derecho", como se puede ver en filosofía no se está haciendo mención a una corriente compacta, sino a una cercanía de temas y reflexiones han dado camino a importantes propuestas teóricas, sociológicas, pedagógicas y políticas y "que" algunos autores han denominado filosofías de la diferencia (Rodríguez, 1991 citado en Valcárcer 1994).

La postura política permite pensar unir el debate del reconocimiento de la diferencia tiene su origen o al menos su fortalecimiento en debates postmodernos con conceptos como libertad e igualdad han sido considerados los ideales de la emancipación proponía la ilustración parece estuviera indicando en el presente texto una contradicción, pero, más ello es una propuesta: -apoyada en Rodríguez (1991)- la de rescatar de la modernidad los restos emancipatorios trasciendan el rupturismo posmoderno, ésta es uno de las verdaderas transgresiones a los filosofemas que también propone la autora antes mencionada y ubica el debate en propuestas de justicia al estilo de los neocontractualistas, caso específico de Rawls.

El debate se ha generado por el reconocimiento ha llevado a cale hondo la apreciación por la "diferencia" debido a ello, la comprensión de la diversidad ha tomado disímiles formas, perdiendo a veces la centralidad en la cuestión del otro, lo "que" ha llevado a que emanen otras formas de enunciarla, enunciaciones que permiten múltiples comprensiones, tal es la

denominación que se ha dado a la diferencia de diversidad y viceversa que Skliar (2005) apoyado en Bhabha (1994) considera que es una forma de enmascarar las diferencias; denominación que en el presente artículo se comprenderá como sinónimo de diferencia y que se seguirá utilizando ya que el exceso de escrúpulo en el uso de las palabras lleva también a la incomunicabilidad entre las comunidades y a través de ésta forma de enunciar la diferencia las comunidades académicas contemporáneas han encontrado una forma de comunicarse.

Desde la filosofía de la diferencia y basados en la tematización de lo mismo y de lo otro, rara vez se plantea como lo negativo irreductible, sino que desde Platón, apunta hacia un concepto racional. Algo es algo porque no es otro. Lo otro, como negatividad radical es inhabitable, de ahí su sustitución por su diferencia como forma dinámica y relacional de pensar lo Otro en lo Mismo, de escapar a lo que Gómez Pin (retomado por Rodríguez, 1991) denominó "escolástica de la carencia".

### 1.1 DIVERSIDAD; INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN; EDUCACIÓN

Parece entonces imposible hablar de diversidad sin hablar de exclusión o inclusión, ya que han sido las diferencias o las semejanzas entre los sujetos, las cuales han llevado a que se este incluido o excluido en cualquier ámbito. Considerar y reconocer la diversidad es poder pensar en el otro sin colonizarlo, cuando esto ocurre, ese otro está incluido. Pero, esto no es fácil en una sociedad que históricamente ha establecido categorías entre las personas, han llevado a la construcción de estereotipos que han posibilitado que se conformen los exogrupos y los endogrupos.

Según Jiménez y Aguado (2002) el estereotipo divide al entorno en endogrupo y exogrupo. Al primero se le aplica las características positivas; al segundo las negativas. Los que quedan fuera

del grupo "no poseen" las características de aquellos que clasifican dentro; por ello, la mayoría de las veces el estereotipo lleva a desigualdades en el trato.

Generalmente, el exogrupo suele ser denominado grupo minoritario, entendiéndose por éste el grupo de personas que por sus características físicas o culturales es abordado de una manera diferente a los otros, trato que casi siempre es injusto y conduce a un proceso de discriminación colectiva.

La sociedad, desde la época moderna, creó un estereotipo de hombre apto, todo aquél que no cumplía con ese perfil fue excluido de dicho grupo como respuesta a su diferencia. Como objeción al fenómeno excluyente las minorías vienen movilizándose -con mayor fuerza desde los años 60- buscando su inclusión; en este la inclusión educativa "significa y busca que todos los niños, niñas y jóvenes, estén aprendiendo juntos en las diversas instituciones educativas regulares".

La inclusión educativa hace referencia a metas comunes para disminuir y sobrepasar todo tipo de exclusión, desde una perspectiva de derecho -basado en los conceptos de igualdad y libertad, principios fatales de toda democracia-, hace referencia además, al aumento del acceso, la participación y el aprendizaje en una propuesta de educación para todos.

Significa posibilitar a todos los estudiantes participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de aumento de la participación de estos y la reducción de la exclusión de las culturas. Esto requiere de cambio en la manera como se miran los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo, en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación y de aquellos alumnos que han sido excluidos o marginados por diversas causas.

Desde esta mirada, la inclusión se basa en este principio: cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados y los programas educativos puestos en marcha para tener en cuenta la amplia diferencia de dichos niños.

En el vaivén del cambio, la educación ha sido interpretada de diferentes maneras, estas dependen del lugar que se está ocupando para hablar de ella: el vocablo Educación designa el proceso social básico por el cual las personas adquieren la cultura de su sociedad; a ese proceso lo podemos denominar socialización.

Entender la educación solamente como socialización, sería muy conservador. En la historia intelectual de la sociedad, tal concepción ha sido tildada desde siempre por su estrechez y se le critica por no proporcionar metas más amplias al hombre. Por lo tanto occidente ha ideado un tercer nivel de significación del término educación que abarca la educación formal e informal como necesarias, pero esboza un tipo más ideal y elevado de logros.

Una de las características de las sociedades más avanzadas es el afán de que haya creatividad, intercambio y reconocimiento del ideal de la humanidad en si y del potencial humano por superarse; esta búsqueda ha dado pie a la aventura intelectual. "Mediante la Educación tomada en este sentido, el hombre puede ir mas allá de las limitaciones de concepciones tradicionales, así el concepto de Educación se amplía de su connotación de socialización a la idea de la trascendencia (trasciende los límites de la sociedad), de hecho desde el tiempo de los griegos hasta hoy se ha tratado de alcanzar esa meta mediante el proceso formal de la Educación" (Downen & Hudson, 1995, p.12.)

En la historia de la Educación occidental se ha discutido constantemente sobre ¿cuál debe ser

el contenido de la educación?, ¿cómo se debe educar?, y ¿cómo se debe llevar a cabo la educación?, esta reflexión ha generado un tipo de escuela que ha sido construida pensando en un hombre genérico, dejando de lado aquel que la sociedad considera no cumple con dichas expectativas.

Según Bustos (1993) los cambios en los paradigmas filosóficos y epistemológicos influyen en los postulados de la pedagogía, la educación, la antropología y también en las llamadas ciencias naturales, lo que provoca cambios en las didácticas o procedimientos específicos para la enseñanza de las distintas áreas y dominios. En este orden de ideas, el aprecio y valoración de la diferencia se ubica hoy en los diferentes escenarios educativos.

## 1.2. LA INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN COMO EXCLUSIÓN

Los términos exclusión y su respuesta inclusión, se utilizan fuertemente en Francia, hacia la mitad de la década de los 70, y tienen diversos significados según al ámbito al que se refieran: económico, social, político o cultural, "hasta la década de los 80 hacían alusión a quienes el crecimiento económico olvidaba, abriendo después de ese año el abanico a los discapacitados y otras poblaciones" (Silver, 1994 citada en Beas, 2002, p. 457).

Según Tézanos (1999), la exclusión se relaciona con tres conceptos: "apartamiento de los estándares predominantes culturales y étnicos (ámbito cultural); carencia de recursos para vivir dignamente (ámbito económico) y el paro como proceso de extrañamiento social y como riesgo de vulnerabilidad y de desvinculación social (ámbito laboral). Pero el término exclusión también alude a su antagónico, aquello de lo cual se excluye: la ciudadanía social. Así, pues, la exclusión es un fenómeno multidimensional "que" se relaciona con procesos sociales, conducen a ciertos grupos a no ser considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Hablar de este

proceso, implica "que" no sólo se debe tener en cuenta que los excluidos lo son cuando dejan de pertenecer al entramado social, sino "que" se relaciona "con los riesgos de verse centrifugado o impelido hacia los bordes críticos de la vulnerabilidad social" (Tézanos, 1999, pp.14-21).

La exclusión de gruesos números poblacionales ha sido una cuestión histórica, situación "que" hoy tiende a revertirse a través de movimientos organizados tales como el movimiento contracultural, el movimiento feminista, el de las familias de las poblaciones en situación de discapacidad y muchos otros nuevos momentos sociales los cuales buscan el reconocimiento Fraser(1997), Tourain (2000), (Melero (2004); situación que ha renacido en los movimientos "que" hoy se conocen como integración o inclusión.

La integración y la inclusión, términos polisémicos permiten múltiples comprensiones, ubicadas cada una de ellas en distintas posturas gnoseológicas. Estas posturas han permitido "que" ésta se comprenda también como su contrario: exclusión.

Desde la perspectiva de análisis de la enseñanza, la escuela y sus funciones sociales como proceso de inculcación y adoctrinamiento cuestionan fuertemente el papel de la escuela desde su papel transmisor, todo proceso que allí se haga puede mirarse desde el control que se realiza hegemonícamente. Desde esta mirada, Foucault, considera la integración o la inclusión como fuerzas substitutivas de la exclusión. Dicho en otras palabras: la integración o la inclusión no son lo contrario de la exclusión, sino mecanismos de poder disciplinar que la reemplazan, que ocupan su espacialidad, siendo ambas figuras igualmente mecanismos de control. "La integración es un mecanismo de control poblacional y/o individual: el sistema que ejercía su poder excluyendo, se ha vuelto miope, ya no puede ver lo que pasa afuera, entonces se propone hacerlo a través de la

promesa integradora" (Foucault, citado por Skliar, 2005, p. 17).

Dicha disyuntiva comprensiva, también ha sido precisada por Skliar (2005) el cual sospecha del argumento de cambio que se ha ubicado tan fuertemente en las regiones de la educación, para llevarlo hasta la pregunta de si realmente la diversidad es un nuevo argumento de cambio o se trata nuevamente del juego integrador/incluyente. Disyuntiva que este investigador considera solo se puede resolver en el análisis profundo de la cuestión del otro - que es un problema filosófico desde siempre, relativo a la ética y a la responsabilidad por toda figura de alteridad-.

Según Beas (2002), en la integración como movimiento liderado desde Occidente, parece haber en cierto modo una situación contradictoria: por un lado, se defienden los derechos y libertades fundamentales que amparan a todos los ciudadanos por igual; y por el otro, cada vez son más las referencias a la exclusión social, pero la igualación en los derechos -uno de ellos el acceso a la educación-, no hace referencia a la homogeneidad en las propuestas educativas, lo que señala es la atención individualizada que debe dar la institución para responder a las necesidades educativas de la población estudiantil.

Según Veiga (2001), la inclusión puede ser entendida como "un primer paso en una operación de ordenamiento, pues es preciso la aproximación con el otro, para que se de un primer (re)conocimiento, para que se establezca algún saber, por mínimo que sea, acerca de ese otro" (Veiga, 2001, p. 113). Toda inclusión es una respuesta entonces a un proceso de exclusión.

Hoy, a comienzos del siglo XXI, y apoyados en la defensa e importancia que se ha dado al respeto de la diversidad humana, más que plantear la integración, lo que se argumenta es la inclusión de las minorías a todos aquellos

escenarios de donde fueron excluidos. Hoy, al tener una concepción diferente de sujeto, que riñe con el imaginario del Ser que se privilegió a inicios y mediados de la época moderna, se busca su inclusión en los diferentes contextos, entendida ésta como una de las formas de reconocimiento y de redistribución. Minorías que en el contexto de los países Latinoamericanos muchas veces son las mayorías: las mujeres en Colombia son el 52% de la población, los afrocolombianos son el 40%, la población en situación de discapacidad es el 12%, las étnias el 8%, la población en situación de riesgo social por desplazamiento el 12%; es decir solo una pequeña minoría ejerce la dominación.

El mundo que hoy aflora, sitúa entonces a las sociedades frente a la urgente necesidad de replantear su estructura societal hacia nuevas formas que de manera coherente respondan al dimensionamiento económico, político, social, cultural y educativo; hecho que exige reelaboraciones teórico-conceptuales alrededor de la educación.

En una sociedad donde se acepta la diferencia y la multiculturalidad, "donde" las bases ya no son las instituciones, sino el sujeto, "donde" gana espacio lo cultural y, específicamente, el reconocimiento de las diferencias desde la cultura, se debe deconstruir la representación social que se ha tenido de las minorías' para ser leídos como diversos y con otras capacidades. Desde allí, las instituciones educativas se han venido replanteando para atender la diversidad de sus estudiantes.

## **2. IMPACTO DE LAS COMPRENSIONES DIVERSIDAD-INCLUSIÓN EN LA ESCUELA Y LA PEDAGOGÍA**

De acuerdo a la construcción de sentido que se realizó en el estudio "La atención educativa de niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: Una mirada desde la integración y desde la inclusión" los discursos sobre la diversidad y la igualdad que circulan en las instituciones

educativas consultadas plantean, en primer momento, la integración (como el inicio del reconocimiento) y en el ámbito conceptual más avanzado la inclusión (como la posibilidad de diferenciarse), lo que estaría significando la priorización de lo humano.

Las concepciones de diferencia o diversidad que tienen los actores de las instituciones educativas, están relacionadas con el proceso de atención educativa que han ido generando en torno a poblaciones vulnerables. En el país se ha ido apropiando la vulnerabilidad -entendida como una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos, se presenta en grupos de la población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y en este caso las posibilidades educativas-, como diversidad, luego del manejo dado por el Ministerio de Educación Nacional en las regiones y en los lineamientos de política: desplazados por violencia y conflicto, afrocolombianos, Raam, grupos de frontera, alumnos extraedad...en fin poblaciones vulnerables como se pueden leer en los lineamientos de política (2005).

En este marco de ideas, al reflexionar sobre la diversidad de los estudiantes, los maestros y directivos de las instituciones educativas abordadas, han planteado como diversidad las condiciones, singularidades y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de las diferentes etnias que existen en el país, de los desplazados por la violencia, de los pobres, de los niños trabajadores, entre otros; esto demuestra "que" el abanico en torno a la comprensión de la diversidad de los estudiantes se ha ido ampliando a la población en situación de discapacidad al incluir en ella a una población con una gran gama de situaciones y de condiciones; por tanto, en ellas se ha ido visibilizando otros grupos que también han sido excluidos. Así mismo, las instituciones educativas ofrecen programas para atender las necesidades específicas de éstas poblaciones, tal es el caso de la escuela Cafam, el aula de

aceleración del aprendizaje, los modelos flexibles, entre otros; lo cierto es que el afán por visibilizar las diferencias de la población ha ido aflorando, de pronto sin saber cómo y por qué y sin tener claro el para qué, generando una gama de diversidades que siguen fragmentando el concepto de diferencia, lo siguen hiper especializando, lo cual es más rotulador que otra cosa; mientras esto sucede desde la mirada al sujeto, las transformaciones institucionales y sobre todo las pedagógicas, tienen en el país un largo camino que recorrer.

## 2.1. TRANSFORMACIÓN ...HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PARA TODOS

Es claro para la mayoría de estos actores -desde una postura básicamente europea- que la inclusión hace referencia a la comprensión de lo diverso del sujeto y que esta asunción debe llevar necesariamente a la transformación de la escuela de manera que ésta pueda responder a todos.

En las experiencias del país consultadas parece "que" este discurso de la diversidad y la inclusión ha ido calando desde lo teórico, ha sido muy fluido el diálogo "que" se ha tenido con ellos respecto al tema. Debido al contexto, a las necesidades del país y de los mismos docentes, este discurso está aún allí: como discurso, ir a la funcionalidad de éste en las prácticas, es otro el panorama.

La apreciación del sujeto diverso ha ido permeando las instituciones, las disciplinas que tienen que ver con éste: la sociología (la multiculturalidad), la psicología (la diferencia de ritmos y estilos de aprendizaje), la filosofía (con su paso de la postura de ser trascendente a la de sujetos rotos, escindidos) y la antropología (con su postura basada en el hombre), y en este caso la educación la cual empieza a reconocer los diferentes procesos de aprendizaje, desarrollo de sus estudiantes y la responsabilidad de la pedagogía para responder y apoyar esas diferencias.

La diversidad entre los estudiantes de una institución educativa, entonces es inminente. Entre ellos hay variedad de ideas, de experiencias, de actitudes, de estilos de aprendizaje (ocasionados por las diferentes maneras de aprender, ya sea por estilos de pensamiento, inductivo, deductivo, pensamiento crítico) o por la de ritmo de aprendizaje, comprendidos como el tiempo que cada persona necesita para apropiarse del conocimiento; diversidad de capacidades y diversidades culturales y lingüísticas -pluralismo o multiculturalismo-. La escuela entonces ha sido llamada a tener en cuenta la multiplicidad, la escuela debe ser para todos, es decir, la escuela debe acoger a todos los que quieran y necesiten asistir y debe ofrecer propuestas individualizadas para cada uno.

Es entonces la institución educativa la llamada a ofrecer propuestas "que" permitan aprender una serie de estrategias, conocimientos y destrezas sociales, permitiendo la integración social y cultural. Son las instituciones educativas las "que" se tienen que modificar para poder satisfacer las necesidades de la población heterogénea "que" día a día incursiona en ellas, es la enseñanza la cual debe adecuarse a las necesidades y/o capacidades de los alumnos, es entonces la pedagogía la llamada a transformarse.

Según Narodowski (1999), varios estudios pedagógicos producidos en los noventa vienen dando cuenta de que en los últimos años del siglo XX, se observa una vacancia creciente de postulaciones utópicas que tiendan a dar respuestas totalizadoras -como lo hacía la pedagogía tradicional- en el campo educativo, esto no significa que la pedagogía haya borrado las utopías de su seno, sino que se han replegado al logro de modificaciones sociales menos ambiciosas que las de antes y a la vez, se han multiplicado en un menú variado de posibilidades. De la regida representación lírica de la utopía totalizadora de la pedagogía moderna homogeneizadora, este autor plantea que se ha pasado al reality show de la



exaltación de la diferencia, en el que cada uno tiene un lugar; no tal vez el que pretendía pero sí un lugar y no un destierro.

Las utopías sociopolíticas de la pedagogía, no han acabado. Algunas han estallado a favor de la comprensión de lo singular: clase, etnia, género y opción cultural; en vez de ser aquello "que" la utopía llamaba a disciplinar en un cuadro uniforme, ahora debe ser respetado y preservado en el proceso educativo. Han surgido las nuevas utopías "que" pretenden "que" la institución escolar se ajuste a los vaivenes de la adecuación, al contrario de la vieja utopía pansófica que suponía que el estudiante es el que se debe adaptar a la escuela y no al contrario.

Como lo plantea Narodowski (1999), se asiste al ocaso de la escuela moderna. Al analizar los problemas de la educación actual, basados en las nuevas comprensiones de sociedad y de cultura, en un ideal de hombre distinto al que privilegió la escuela de la Modernidad, ahora visto como actor, la nueva retórica, sostiene que ésta se debe basar sobre nuevos conceptos, emplear nuevas prácticas y erigir nuevos medios e instituciones. En realidad lo que se quiere es un renacimiento en todo el pensamiento y práctica educativa. Empero, la educación no se puede desmantelar así rápidamente, esto generaría serios problemas.

## 2.2. PANORAMA PEDAGÓGICO EN COLOMBIA

El nuevo escenario pedagógico hoy en Colombia y en el mundo se percibe en el mundo podría mirarse como ecléctico, allí viven y conviven diversas propuestas pedagógicas, desprendidas de diferentes marcos teóricos, propuestas que tratan de conciliar lo de ayer con lo de hoy, cuyo fin es atender a las diferencias del ser humano que hoy se presenta como sujeto de educación. En el país, algunos estudiosos de la pedagogía y la educación han formado varias propuestas para atender varios frentes humanos: pedagogía para la paz,

pedagogía afectiva, pedagogía para la democracia, pedagogía conceptual, pedagogía para la diversidad y la geopedagogía entre otras. Por esta gran variedad, el nuevo escenario a veces resulta desconcertante: ahora son simples adversarios en el hecho educativo, culturas de la diferencia entre pedagogías, respetuosos y tolerantes de los otros. Como lo plantea Mario Díaz Villa (cita)??? la comprensión hoy de la pedagogía nos coloca frente a un sector heterogéneo y disperso del conocimiento.

## CONCLUSIONES

La búsqueda de la inclusión educativa de los sujetos que históricamente no han podido participar, lleva a preguntarse como lo plantea Nuria (1999) por el sentido de sujeto que dichos procesos educativos reflejan. La integración y en una expresión de avanzada en el reconocimiento de la diversidad de lo humano: la inclusión, permiten ubicar a ese sujeto en otro lugar, en el lugar del otro y no en el sin lugar que los subsume el no participar.

Esto alude a que necesariamente la inclusión o la integración ubican al sujeto en otro lugar, en su lugar, remitiendo a la comprensión de la alteridad; pero el efecto etiquetante del otro, sigue en boga, la diversidad a pesar de ser enunciada también en estos escenarios, es confundida, amalgamada, yuxtapuesta con el déficit, con la vulnerabilidad, con la situación, con el ritmo: ¿será qué la propuesta no ha impactado el eje, el perfil, el argumento, sino simplemente el propio cambio como lo plantea Skliar? O será que este amasijo de comprensiones responde a un momento normal de crisis en torno al cambio, pero lo que subyace a éste ¿es el verdadero cambio? Que por cierto no es fácil y menos cuando este amerita una transformación cultural en torno a la comprensión del otro.

La escuela Colombiana ha tenido siempre un imaginario de alumno, el que creó la modernidad: el apto; en las últimas décadas empiezan a llegar aquellos que considero

como no aptos. Al desacomodársele los esquemas se haya en crisis, crisis que debe producir como parto no se sabe después de cuanto tiempo, el reconocimiento de nuevas subjetividades; los nuevos espacios van emergiendo y por ello la crisis; este no es un cambio operativo, es la construcción de nuevas miradas a los sujetos, de ahí la lentitud del proceso, lentitud que se genera de procesos que empiezan por ley, es decir procesos que empiezan como metástasis y no como metamorfosis, para parafrasear a Skliar.

Con las condiciones anteriormente descritas y con procesos de integración iniciados sin cambiar la mirada al sujeto, surge en el panorama teórico la inclusión como categoría, la cual trata de significar que precisamente esa mirada al sujeto como sujeto no se ha dado, hay que comprender la diferencia de los estudiantes. La inclusión insinúa entonces que la escuela es para todos y las prácticas que históricamente se han realizado se deben transformar para poder responder a la diversidad de los estudiantes.

Pero la cuestión no es tan sencilla, el cambio de ideología sería desde el discurso ético, político y cultural, ético para comprender desde las máximas morales qué se entiende por igualdad y libertad y cómo estas comprensiones han permeado desde los años 60 las posiciones de aquellos grupos que trabajan por la inclusión; desde lo político la comprensión del sujeto como sujeto de derecho hay que reflexionarse mucho más, aunque fue uno de los análisis –aún incipientes- que hacen un gran número de actores de sus estudiantes y en torno al discurso cultural; la verdad es que la comprensión de la diversidad, exige un cambio de cultura: una cultura inclusora donde se reconozca el otro como otro diferente, donde se comprenda la diferencia como valor agregado y no como dificultad.



## REFERENCIAS:

Downen, J., & Hudson, P. (1995). Teorías de la educación. Innovaciones en el pensamiento educativo occidental. Colombia: Limusa.

Fraiser, N. (1997). Justicia interrumpida. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista. Bogotá: siglo del hombre editores, U. de los Andes.

Jiménez, F. & Aguado, R. (2002). Pedagogía de la diversidad. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia. UNED.

Melero, M. (2004). Hacia la construcción de una escuela sin exclusiones. Malaga: Ediciones Aljibe.

Ministerio de Educación Nacional. (2005). . Lineamientos de política. Bogotá.

Naradowski, M. (1999). Después de clase, desencantos y desafíos de la escuela actual. Buenos Aires: ediciones novedades educativas.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. En revista Educación y pedagogía. No 1. Vol XVII. ISSN 0121-7593. Medellín: Universidad de Antioquia.

Tezanos, J. (1999). Tendencias en desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema.

Touraine, A. (2000). ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente del destino del hombre en la aldea global. París: Librarie Átème Fayard.

Valcárcel, A. Camps, V. & Rodríguez, M. (1994). El concepto de igualdad. Madrid: Pablo Iglesias.